

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CLAVECOM S. A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014.**

En la Ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 16h30 del día 14 de marzo del 2014, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la parroquia Tarqui Ciudadela La Garzota 3era etapa calle Eloy Velasquez 87 Solar cuatro referencia al lado del jardín Crecer; se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía: GEANELLA MARIANA CEVALLOS SALAZAR propietaria de un mil ochocientos ochenta y siete (1887) acciones, LUIGGI ROBERTO CEVALLOS SALAZAR propietario de un mil ochocientos ochenta y siete (1887) acciones y MARIA FERNANDA SALAZAR CEVALLOS propietaria de un mil ochocientos ochenta y ocho (1888) acciones. Todas las acciones tienen el valor de un dólar cada una, son ordinarias, nominativas y dan derecho a un voto por cada acción pagada. Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme al artículo 238 de la Ley de Compañías, con objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y que son:

**PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2013.

**SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2013.

**TERCERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el año 2013.

**CUARTO:** Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el año 2014.

Actúa como Presidente Designado Ad Hoc de la Junta la Srta. LIDIA GUILLERMINA DUEÑAS ANCHUNDIA, y se designa como Secretaria a la Gerente General de la compañía, la Srta. GEANELLA MARIANA CEVALLOS SALAZAR. LA PRESIDENTE, dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, lo que así se hizo, tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el Secretario que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito y pagado.

En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal del año 2013.
- 2) Aprobar el informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2013.
- 3) Aprobar el informe del Comisario por el año 2013.
- 4) Designar Comisario para el año 2014 al señor Abgdo. Jose Ignacio Arevalo Santana

No habiendo otro punto que tratar, La Presidente concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las 17h00.

GEANELLA MARIANA CEVALLOS SALAZAR  
Accionista-Gerente General  
Secretaria de la Junta

LIDIA GUILLERMINA DUEÑAS ANCHUNDIA  
Presidente Ad Hoc de la Junta